

151878

NOMBRAMIENTO

Señor
Pablo Daniel Solines Moreno
Presente.-

Fecha de otorgamiento: Quito, 18 de Agosto del 2006

De mis consideraciones:

Cumplo con el deber de informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **SMCTECHNOLOGY CIA. LTDA** reunida el 18 de Agosto del 2006, resolvió por unanimidad de votos, elegir a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía, por un período de dos (2) años, conforme consta del Artículo Veintiuno de los Estatutos Sociales, constantes en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito, Dr. Homero López Obando el 25 de Mayo del 2004, aprobada mediante resolución N.-04.Q.IJ.2273 del 10 de Junio del 2004 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 21 de Junio del 2004

Los deberes y atribuciones que le corresponden constan en los Estatutos Sociales.

Independientemente de la finalización del período para el cual ha sido elegido, usted continuará en el ejercicio de sus funciones hasta que legalmente sea reemplazado.

Este nombramiento reemplaza al nombramiento otorgado a su favor el 22 de Junio de 2004 e inscrito en el Registro Mercantil el 25 de Junio del mismo año.

Sírvase usted suscribir al pie de este nombramiento, en señal de aceptación e inscribirlo en el Registro Mercantil.

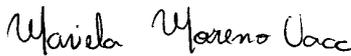
Atentamente,


Sr. Nicolás Solines Moreno
Presidente Interino de la Junta

Acepto el cargo y prometo desempeñarlo rigiéndome a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, a las Resoluciones tomadas por la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios y a lo dispuesto por la Ley de Compañías. Quito 18 de Agosto del 2006


Sr. Pablo Daniel Solines Moreno
C.C. 171001261-6

RAZON: Certifico que el Sr. Pablo Daniel Solines Moreno aceptó el nombramiento que antecede.


Sra. Mariela Moreno Vaca.
Secretaria Ad-hoc de la Junta

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 8112 del R. de N. de Nombres Tomo 137

Quito, a 21 AGO. 2005



REGISTRO MERCANTIL

DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
GISTRADOR MERCANTIL
CANTON QUITO